



## RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

### N° 030 2009- GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO- GRDS

Callao, 18 MAR. 2009

#### VISTOS:

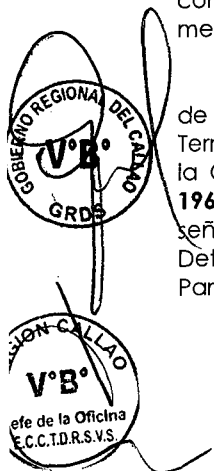
El Memorandum N° 452-2009-GRC/GRPPAT de fecha 17 de marzo de 2009, emitido por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial; el Informe N° 483-2009-GRC/GRPPAT/OPT de fecha 17 de marzo de 2009, emitido por el Jefe de la Oficina de Presupuesto y Tributación; el Informe N° 051-2009-CALLAO-GRC/GA-OL-BCT, de fecha 09 de marzo de 2009, emitido por el Jefe de la Oficina de Logística; el Informe N° 19-2009-GRC/GRDS-LRR de fecha 18 de marzo de 2009, emitido por el Especialista en Promoción y Gestión MYPES; y el Informe N° 128-2009-GRC/GRDS-OECCTDRSVS de fecha 18 de marzo de 2009, emitido por la Oficina de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología, Deporte Recreación, Salud, Vivienda y Saneamiento;

#### CONSIDERANDO:

Que, mediante Acuerdo N° 01 inserto en el Acta N° 02-2009-CAFED-GRC de fecha 26 de enero de 2009, el Consejo de Administración del Fondo Educativo del Callao aprobó por mayoría la ejecución de la Actividad denominada: "**PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA LA VERIFICACIÓN, REVISIÓN DE LA ADECUACIÓN, DESPLIEGUE Y APLICACIÓN EFICAZ DE LOS REQUISITOS DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SELECCIONADAS MEDIANTE NORMA REGIONAL PARA EL PROGRAMA ISO 9001-9004 EN EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO**", la misma que tiene como objetivo contribuir a elevar los conocimientos de los directivos y docentes de instituciones educativas públicas de la Provincia Constitucional del Callao, en temas relacionados con los sistemas de gestión de calidad y mejora de procesos educativos que se requieren, según las normas vigentes sobre la materia;

Que, mediante Proveído s/n de fecha 11 de marzo de 2009, inserto en Informe N° 051-2009-GRC/GA-OL-BCT de fecha 09 de marzo de 2009, emitido por el Jefe de la Oficina de Logística, en el cual Determina el Valor Referencial para la Actividad "**CAPACITACIÓN PARA LA VERIFICACIÓN, REVISIÓN DE LA ADECUACIÓN, DESPLIEGUE Y APLICACIÓN EFICAZ DE LOS REQUISITOS DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SELECCIONADAS MEDIANTE NORMA REGIONAL PARA EL PROGRAMA ISO 9001-9004 EN EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO**", en el cual concluye determinado el valor referencia de algunos servicios consignados en la actividad, con precios al mes de marzo de 2009, y asimismo recomienda que los otros servicios descritos en la actividad, se encuentran enmarcados dentro de la inaplicación del artículo 3° numeral 3.3 inciso h) del Decreto Legislativo N° 1017, Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, en razón ello recomienda que el área usuaria efectúe la contratación sustentando su Presupuesto Analítico de la Actividad con precios estimados al mercado a efectos de verificar que los mencionados precios no estén sobrevaluados;

Que, asimismo con Memorandum N° 452-2009-GRC/GRPPAT de fecha 17 de marzo de 2009, emitido por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, comunica que con Informe N° 483-2009-GRC/GRPPAT-OPT de la misma fecha, emitido por la Oficina de Presupuesto y Tributación, se otorgó la cobertura presupuestal por la suma de **S/. 196,948.00 (Ciento Noventa y Seis Mil Novecientos Cuarenta y Ocho con 00/100 Nuevos Soles)**, señalando la estructura funcional programática de la Fuente de Financiamiento: 5 Recursos Determinados – Recursos del CAFED, Rubro: 18 Canon y Sobre Canon, Regalías Rentas de Aduanas y Participaciones;



Que, mediante Informe N° 128-2009-GRC/GRDS-OECCTDRSVS de fecha 18 de marzo de 2009 emitido por el Jefe de la Oficina de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología, Deporte Recreación, Salud, Vivienda y Saneamiento, solicita se apruebe el Expediente de la Actividad **"CAPACITACIÓN PARA LA VERIFICACIÓN, REVISIÓN DE LA ADECUACIÓN, DESPLIEGUE Y APLICACIÓN EFICAZ DE LOS REQUISITOS DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SELECCIONADAS MEDIANTE NORMA REGIONAL PARA EL PROGRAMA ISO 9001-9004 EN EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO"**, con un Presupuesto Analítico Desagregado ascendente a la suma de **S/. 196,947.30 (Ciento Noventa y Seis Mil Novecientos Cuarenta y Siete con 30/100 Nuevos Soles)**, con precios al mes de MARZO de 2009, y un plazo de ejecución de ciento ochenta (180) días calendarios, mediante modalidad de Ejecución Presupuestaria Directa, según detalle del Anexo N° 01 que debidamente visado forma parte integrante de la presente resolución; lo citado en líneas se encuentra concordante con el Informe N° 19-2009-GRC/GRDS-LRR de fecha 18 de marzo de 2009, emitido por el Especialista en Promoción y Gestión MYPES;

Que, asimismo cabe precisar que la Actividad citada, se encuentra de acuerdo a las metas y objetivos establecido en el artículo 47° de la Ley N° 27867 - **LEY ORGÁNICA DE GOBIERNOS REGIONALES** y sus modificatorias, referido a las funciones específicas, en **MATERIA DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA, TECNOLOGÍA, DEPORTE Y RECREACIÓN**, dentro de las que se señalan, las de formular, aprobar, ejecutar, evaluar y administrar las políticas regionales de educación, cultura, ciencia y tecnología, deporte y recreación de la región, así como el desarrollar los procesos de profesionalización, capacitación y actualización del personal docente y administrativo de la región, en concordancia con el plan nacional de formación continua;

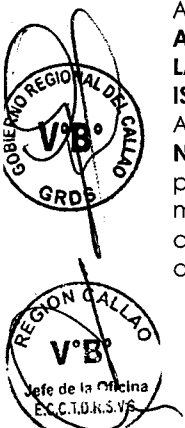
Que, para el caso de las adquisiciones y contrataciones, el artículo 12° de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado aprobado mediante Decreto Legislativo N° 1017 establece a la letra que *"Es requisito para convocar a proceso de selección, bajo sanción de nulidad, que éste esté incluido en el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones, que cuente con el expediente debidamente aprobado a lo que disponga el Reglamento, el mismo que incluirá la disponibilidad de recursos, su fuente de financiamiento"* y, elaborado conforme lo dispone el 10°, 11°, 13° y 18° Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado con Decreto Supremo N° 184-2008-EF y sus modificatorias, para lo que resulte pertinente;

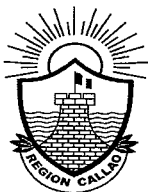
Que, consecuentemente cabe señalar que el Expediente de la Actividad se encuentra de acuerdo a la Resolución Gerencial General Regional N° 783-2008-Gobierno Regional del Callao, de fecha 29 de diciembre del 2008, que aprueba la **"DIRECTIVA PARA LA APROBACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE ACTIVIDADES EN EL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO"**;

De conformidad a las facultades delegadas en el Artículo Tercero de la Resolución Ejecutiva Regional N° 252-2008-Gobierno Regional del Callao-PR de fecha 15 de Julio del 2008, y de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Organización y Funciones y la Estructura Orgánica del Gobierno Regional, aprobado por Ordenanza Regional N° 006-2008-REGION CALLAO-CR, de fecha 11 de Marzo del 2008 y sus modificatorias, y, con la visación de la Oficina de la Oficina de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología, Deporte Recreación, Salud, Vivienda y Saneamiento;

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.- APROBAR**, por los fundamentos expuestos, el Expediente de la Actividad **"CAPACITACIÓN PARA LA VERIFICACIÓN, REVISIÓN DE LA ADECUACIÓN, DESPLIEGUE Y APLICACIÓN EFICAZ DE LOS REQUISITOS DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SELECCIONADAS MEDIANTE NORMA REGIONAL PARA EL PROGRAMA ISO 9001-9004 EN EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO"**, con un Presupuesto Analítico Desagregado ascendente a la suma de **S/. 196,947.30 (Ciento Noventa y Seis Mil Novecientos Cuarenta y Siete con 30/100 Nuevos Soles)**, con precios al mes de MARZO de 2009, y un plazo de ejecución de ciento ochenta (180) días calendarios, según Cronograma de Ejecución, mediante modalidad de Ejecución Presupuestaria Directa, según detalle del **ANEXO N° 01** que debidamente visado forma parte integrante de la presente resolución. Entendiéndose que el inicio de la Actividad, opera a partir del día de notificada (comunicada) la presente resolución.





## RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

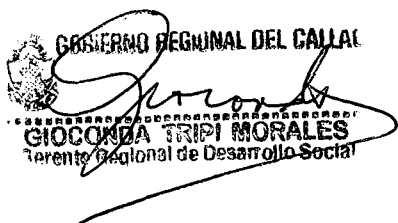
### Nº 030 2009- GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO- GRDS

**ARTICULO SEGUNDA.- APROBAR** los **TÉRMINOS DE REFERENCIA** para la Contratación del Servicio de "**CAPACITACIÓN A DIRECTIVOS Y DOCENTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL CALLAO EN NORMAS, TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS AVANZADOS RELACIONADOS CON LA CERTIFICACIÓN DE CALIDAD ISO 9001 Y LA MEJORA DE LAS RELACIONES LABORALES INTERNAS EN LAS MENCIONADAS INSTITUCIONES**" correspondiente al Expediente de la Actividad "**CAPACITACIÓN PARA LA VERIFICACIÓN, REVISIÓN DE LA ADECUACIÓN, DESPLIEGUE Y APLICACIÓN EFICAZ DE LOS REQUISITOS DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SELECCIONADAS MEDIANTE NORMA REGIONAL PARA EL PROGRAMA ISO 9001-9004 EN EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO**", con valor referencial ascendente a S/. 150,865.50 (Ciento Cincuenta Mil Ochocientos Sesenta y Cinco con 50/100 Nuevos Soles), con precios al mes de **MARZO** de 2009, mediante un Proceso de Selección de Adjudicación Directa Pública, bajo el sistema de precios de SUMA ALZADA, según detalle del **ANEXO Nº 02** que debidamente visado forma parte integrante de la presente resolución.

**ARTICULO TERCERO.- APROBAR** los **TÉRMINOS DE REFERENCIA** para la Contratación del Servicio de "**CAPACITACIÓN A DIRECTIVOS Y DOCENTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL CALLAO EN AUDITORIAS INTERNAS DE SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD**" correspondiente al Expediente de la Actividad: "**CAPACITACIÓN PARA LA VERIFICACIÓN, REVISIÓN DE LA ADECUACIÓN, DESPLIEGUE Y APLICACIÓN EFICAZ DE LOS REQUISITOS DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SELECCIONADAS MEDIANTE NORMA REGIONAL PARA EL PROGRAMA ISO 9001-9004 EN EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO**", con un valor referencial ascendente a S/. 19,089.00 (Diez y Nueve Mil Ochenta y Nueve con 00/100 Nuevos Soles), con precios al mes de **MARZO** de 2009, mediante el Proceso de Selección de de Adjudicación de Menor Cuantía, según detalle del **ANEXO Nº 03** que debidamente visado forma parte integrante de la presente resolución.

**ARTICULO CUARTO.- APROBAR** los **TÉRMINOS DE REFERENCIA** para la Contratación del "**SERVICIO DE COFFEE BREAK PARA CURSOS DE CAPACITACIÓN EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD**" correspondiente al Expediente de la Actividad: "**CAPACITACIÓN PARA LA VERIFICACIÓN, REVISIÓN DE LA ADECUACIÓN, DESPLIEGUE Y APLICACIÓN EFICAZ DE LOS REQUISITOS DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SELECCIONADAS MEDIANTE NORMA REGIONAL PARA EL PROGRAMA ISO 9001-9004 EN EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO**", con un valor referencial ascendente a S/. 16,492.80 (Diez y Seis Mil Cuatrocientos Noventa y Dos con 80/100 Nuevos Soles), con precios al mes de **MARZO** de 2009, mediante el Proceso de Selección de Adjudicación de Menor Cuantía, según detalle del **ANEXO Nº 04** que debidamente visado forma parte integrante de la presente resolución.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE**



## CUADRO DE PRESUPUESTO ANALÍTICO

ACTIVIDAD: "CAPACITACIÓN PARA LA VERIFICACIÓN, REVISIÓN DE LA ADECUACIÓN, DESPLIEGUE Y APLICACIÓN EFICAZ DE LOS REQUISITOS DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SELECCIONADAS MEDIANTE NORMA REGIONAL PARA EL PROGRAMA ISO 9001-9004 EN EDUCACION DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO".

## Presupuesto Analítico de la Actividad

E.G.	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	TOTAL
<b>2.3.2.7.3.1</b>	<b>Servicio de capacitación realizado por persona jurídica</b>				<b>169,954.50</b>
	Capacitación a Directivos y Docentes de Instituciones Educativas Publicas del Callao en Auditorias Internas del Sistema de Gestión Empresa, Institución o Universidad: Módulo I	Servicio	1	19,089.00	19,089.00
	Capacitación a Directivos y Docentes de Instituciones Educativas Publicas del Callao en Normas, Tecnicas y Procedimientos avanzados relacionados a la Certificación de Calidad ISO 9001 y la Mejora de las Relaciones Laborales Internas en las Mencionadas Instituciones ( Empresa, Institución o UNiversidad Módulos II al VI )	Servicio	1	150,865.50	150,865.50
<b>2.3.2.7.10.99</b>	<b>Otras atenciones y celebraciones</b>				<b>16,492.80</b>
	<b>Servicio de Coffe Break para Cursos de Capacitación en Sistemas de Gestión de la Calidad comprende:</b>	<b>Servicio</b>	<b>1</b>	<b>16,492.80</b>	<b>16,492.80</b>
	- Coffe break por sesiones de capacitación Módulo I	unidad	8	160.00	1,280.00
	- Coffe break por sesiones de capacitación Módulos II al IV	unidad	24	300.00	7,200.00
	- Coffe break por sesiones de capacitación Módulos V al VI	unidad	8	1,001.60	8,012.80
<b>2.3.2.2.4.4</b>	<b>Servicio de impresión, encuadernación y empastado</b>				<b>6,000.00</b>
	Boletines de difusión de resultados	unidad	1000	5	5,000.00
	Encuestas a las 50 IEPS	unidad	1000	1	1,000.00
<b>2.3.1.5.1.2</b>	<b>Papelería en general, útiles y materiales de oficina</b>				<b>4,500.00</b>
	Papel fotocopia 80 gramos T/A4	millar	20	25.00	500.00
	Boligrafo tinta seca, punta fina color azul	unidad	150	0.30	45.00
	Boligrafo tinta seca, punta fina color negro	unidad	150	0.30	45.00
	Boligrafo tinta seca, punta fina color rojo	unidad	150	0.30	45.00
	Papel lustre	unidad	21	0.50	10.50
	Vinifan transparente	unidad	50	7.50	375.00
	Goma en barra x 40 gramos	unidad	10	5.00	50.00
	Borrador mixto T/grande	unidad	10	0.55	5.50
	Plumón indeleble pluma gruesa para micas colores varios (Tipo N° 23) gr	unidad	23	3.00	69.00
	Plumón resaltador colores varios (tipo N 48)	Unidad	25	3.00	75.00
	Folder Manila reforzado T/A-4	unidad	1200	0.30	360.00
	Fastener de metal (caja x 50 unidades)	caja	50	4.00	200.00
	Corrector líquido tipo lapicero	unidad	10	3.00	30.00
	Engrapador tipo alicate	unidad	4	26.00	104.00
	Perforador de 02 espigas para 150 hojas	unidad	2	260.00	520.00
	Grapa 26/6 caja x 5000	caja	8	2.50	20.00
	Archivadores de cartón con palanca lomo ancho T/oficio Palanca metalica inoxidable, anillo metalico, sujetador de metal inoxidable, con broche de metal o broche de plástico	unidad	60	10.00	600.00
	Tajador de metal simple para lápiz con soporte de mesa con tornillo	unidad	5	30.00	150.00
	Regla de plástico de 20 cm.	unidad	6	1.00	6.00
	Cuaderno anillo simple cuadrículado de 56 gr. T/A-4 x 200 hojas	unidad	5	16.00	80.00
	Sacagrapas de metal	unidad	5	2.00	10.00
	Sobres manila T/A-4 (24 x 34 cm. aprox.) paquete x 50	paquete	12	100	1,200.00
	<b>TOTAL</b>				<b>196,947.30</b>

A precios del mes de marzo de 2009

